

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

138 *ALMACENES SATURIO, S.A.*

El Administrador Solidario de Almacenes Saturio, S.A., convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria para el día 12 de febrero de 2013, a las 13:00 horas, en el domicilio social, sito en Veguellina de Orbigo (León), Avenida José Antonio, n.º 32, y, en su caso, en segunda convocatoria para el día siguiente, a las 13:00 horas en el mismo lugar, al objeto de tratar los siguientes asuntos del.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Censurar la gestión social.

Segundo.- Examen, deliberación y en su caso aprobación de las Cuentas anuales del ejercicio 2010.

Tercero.- Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2010.

Cuarto.- Examen, deliberación y en su caso aprobación de las Cuentas anuales del ejercicio 2011.

Quinto.- Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2011.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Toma en consideración y estudio de la documentación contractual que justifique el ejercicio por el que fue hasta el día 17 de diciembre de 2011 Administrador Único de la sociedad don Andrés Belarmino Santos Sánchez de funciones distintas de las propias inherentes a su condición de Administrador, el pago de las retribuciones que pudiera haber percibido y documentación que soporte dichos pagos (copia de órdenes de transferencia, recibos, facturas, etc).

Segundo.- Toma en consideración y estudio de la documentación contractual que justifique la prestación de servicios profesionales y/o laborales por personas físicas o jurídicas vinculadas al que fue hasta el día 17 de diciembre de 2011 Administrador Único de la sociedad don Andrés Belarmino Santos Sánchez; (i) las concretas funciones desarrolladas por el mismo en la sociedad y los servicios o trabajos realizados para la misma; y (ii) las percepciones económicas por dichos servicios o trabajos, así como la documentación que soporte dichos pagos (copia de órdenes de transferencia, recibos, facturas, etc).

Tercero.- Toma en consideración y estudio de las operaciones de disposición respecto de cualesquiera bienes muebles o inmuebles de la sociedad desde el inicio de la actividad hasta el 17 de diciembre de 2011: contratos de compra, venta, arrendamiento, opción de compra...

Cuarto.- Toma en consideración y estudio del stock inicial de mercancía depositada en las instalaciones de la sociedad al primer día de cada uno de los meses transcurridos desde el inicio de la actividad hasta el 17 de diciembre de 2011.

Quinto.- Toma en consideración y estudio del stock final de mercancía depositada en las instalaciones de la sociedad a fecha 17 de diciembre de 2011.

Sexto.- Toma en consideración y estudio del movimiento (entradas/salidas) de mercancía desde el inicio de la actividad hasta el 17 de diciembre de 2011.

Séptimo.- Toma en consideración y estudio de la facturación detallada por servicio prestado V cliente (incluyendo descargas y cargas), desde el inicio de la actividad hasta el 17 de diciembre de 2011.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Los accionistas podrán examinar, solicitar y obtener de la sociedad, en su domicilio social, de forma gratuita, o su envío, también inmediato y gratuito, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Veguellina de Orbigo, 8 de enero de 2013.- El Administrador Solidario.

ID: A130000777-1